

se embarcaron para su patria, tomando puerto en Barcelona, en donde fueron bien recibidos<sup>1</sup>. Ya á mediados del año anterior de 1796 algunos habían logrado penetrar en España, sin que se los molestase por ello.

La noticia de este buen recibimiento animó á otros varios á probar la misma fortuna. El gobierno español comprendía que era ya demasiada crueldad el dejar abandonados á numerosos súbditos suyos, arrojados de su patria y expuestos á los furores de la revolucion; y por vez primera, desde el año 1767, empezó á mostrar sentimientos de humanidad con aquellos inocentes desgraciados. Consultó Godoy á Azara, preguntándole en qué provincias de Italia podrían tener alguna seguridad los jesuítas españoles. Ya ántes se había tratado de reunirlos á todos en Parma, como punto el menos peligroso y más seguro, á lo cual se resistieron ellos en vista de los gastos que el trasladarse les había de acarrear, para los cuales no bastaba su corta pensión; pero en la actualidad el mismo Azara comprendió que aquel estado ya no ofrecía la seguridad que se deseaba.

No se presentaban mejor las cosas en Bolonia; pero la diligencia y autoridad del P. Pignatelli pudieron calmar la tormenta y librar de todo peligro á los españoles. En 26 de Abril de este año de 1797 quedó definitivamente constituido por eleccion popular el directorio democrático, y en primero de Mayo ya pudo escribir el autor del *Diario*<sup>2</sup>: «Por lo que toca á los jesuítas, así nacionales como extranjeros, nada teníamos que temer ni de los consejos ni del directorio: y los tres directores Magnani, Guastavillani y Ricci, habiéndoles visitado en particular el P. José Pignatelli, todos tres le ofrecieron con expresiones las más sinceras y cariñosas una eficazísima proteccion en todo lo que pueda ocurrir á los jesuítas españoles.»

En este ejercicio de su caridad el Venerable no se vio libre de la maledicencia de los envidiosos: pues no faltaron quienes

<sup>1</sup> P. LUENGO, *Diario*, Tomo 31, pág. 165.

<sup>2</sup> Tomo 31, pág. 472.

reprobasen su continuo roce con los miembros del directorio, llegando hasta á llamarle jacobino. Despreció él la calumnia, y continuó desviviéndose por el bien de sus hermanos, tranquilo con el testimonio de su conciencia y con la seguridad de que agradaba al cielo la caridad que con los inocentes oprimidos ejercitaba.

Seguro ya de la benevolencia del nuevo gobierno con sus hermanos, emprendió el P. Pignatelli un viaje á Parma. En 28 de Diciembre del año anterior de 1796 había fallecido en el convictorio de San Roque de Parma el P. Messarati, nombrado Vice-Provincial de los que se iban agregando á la Compañía de Rusia, y moraban en aquel estado. Venía designado para sustituirle el P. Luis Panizzoni: el cual con increíble actividad trató de dar nuevo impulso á la obra del restablecimiento. Grande admirador de la prudencia del Siervo de Dios y de su valimiento con los reyes de Nápoles, llamóle á Parma con el objeto de tratar con él las cosas de aquel reino, que tenía el Venerable bien conocidas.

Fue allá el P. José. Yo creo que en esta ocasion haría los ocho días de ejercicios, que debían preceder al acto de renovar la profesion los antiguos profesos, que de nuevo se agregaban á la Compañía. Así se determinó en la congregacion General Polocense del año 1785, y así tambien constaba en la instruccion dada por el P. Vicario General Lenkiewicz al P. Messarati al enviarle desde Rusia á Parma. El fundamento en que me apoyo para creer esto, es que no se ve indicio alguno de que hiciese el Siervo de Dios en Bolonia los ejercicios inmediatamente ántes de renovar la profesion, como luégo se verá.

Tratado el negocio de Nápoles con el P. Panizzoni con aquella madurez y detenimiento que la gravedad del caso requería, y provisto de las instrucciones necesarias para el acierto en asunto tan erizado de dificultades, regresó á Bolonia el P. Pignatelli con grande consuelo de sus hermanos, que bajo su proteccion y amparo vivían seguros y libres de todo atropello en las azarosas circunstancias en que se hallaban.



Y no se ceñía á sola la ciudad de Bolonia y á sus hermanos en religion la compasiva caridad del P. Pignatelli. El misionero Alba había estado en Roma no tan oculto que no se supiese que estaba allí, pero tampoco con entera libertad ni dándose á conocer. Habíase venido á Roma el primer año del pontificado de Pío VI, dejando los montes y cavernas en que andaba escondido huyendo del furor del Ministerio de Madrid.

Á mediados de Enero del año 1779 escribieron de Roma que había sido preso por orden del Papa, por haber querido, segun parece, imprimir un libro que disgustaba á Roma. Hizosele un breve proceso, y se le dio sentencia de ser echado de Roma y llevado á Perosa<sup>1</sup>. Estuvo aquí encerrado en un castillo hasta que para entregarlo á los franceses en 1797 se sacó de él á los presos. Uno de estos era Alba, que fue recluso en el convento de Observantes, llamado *del Monte*.

Al saber por carta del P. Martin Aresti que Alba vivía, «se enternecieron tanto los Padres Joseph Pignatelli é Ignacio García<sup>2</sup>,..... que muchos años hace le conocieron y trataron en España y en este país, que mostraron un gran deseo de socorrerle en todas sus necesidades con todo lo que hubiese de menester<sup>3</sup>.» Enviáronle los dos, y tambien el P. Luengo, algun socorrillo y Alba les dio las gracias en una carta que dice así:

«Monte, 30 de Abril de 1779<sup>4</sup>.— No puedo explicar el afecto de mi gratitud por la singular memoria que todos tres se dignan hacer de mí y por la limosna que por medio de D. Martin<sup>5</sup> he recibido. Quien la envía da manifestamente á ver que sabe bien

<sup>1</sup> P. LUENGO, *Diario*, Tomo 13, pág. 121.

<sup>2</sup> Nació el P. Ignacio en Calatayud el 13 de Noviembre de 1721; entró en la Compañía en 3 de Noviembre de 1741; fue uno de los que volvió á España á fines del siglo, y murió en su ciudad natal en 1800.

<sup>3</sup> P. LUENGO, *Diario*, Tomo 31, pág. 508.

<sup>4</sup> *Sic*. Nota el P. LUENGO que esta fecha está trabucada, y ha de ser 1797. Dicho Padre insertó el autógrafo de esta carta, del cual he sacado la copia que va en el texto, en los *Papeles varios*, Tomo 26, página 171.

<sup>5</sup> P. Martin Aresti.

el Arte de negociar con el Señor. Agradezco, como es debido, un tal efecto de Caridad digno de eterna retribucion. El Señor sabe cuánto ardiente es el deseo que tengo de ver y de abrazar á mis mui queridos Piñateli, Luengo y Garzia. O y cómo quisiera, que en vez de la Carta fuese la Persona! Mas no puede ser.»

«Me hallo mucho tiempo ha en alta Mar en borrasca luchando día y Noche con soberbias Ondas, y siempre contrario el viento. Con todo por la misericordia de el Señor ninguna cosa me altera el Ánimo, ni me priva del sueño, ni me quita el apetito. Gozo ahora por Divino beneficio un poco de sosiego: mas Yo temo que no sea este sosiego de tanta duracion como fue la hiedra de Jonás. En fin se haga en todo la voluntad del Señor.»

«Me basta saber que *per multas tribulationes oportet nos introire Regnum Dei*. El Señor por sus altos Juicios permite que los vientos soplen terriblemente. A nosotros toca tener paciencia hasta que venga la calma. Sople furiosamente inhorabuena: *quia sicut tempestas transiens erit impius*. Yo no perderé jamás la esperanza de ver al fin la victoria.»

«A Dios, mui queridos míos, a Dios. No se olviden de mí miserable en el S. Sacrificio, en el seguro que Yo haré siempre lo mismo con todos Vds. O quien me diera el verlos renacer! = *Totus vester ex corde. = Aurora in tenebris*<sup>1</sup>.»

El deseo del ilustre prisionero de ver renacer la Compañía, por cuyo amor tanto había trabajado y tan prolijo y penoso cautiverio sufría con gran resignacion, iba á ser una realidad, merced al celo y solicitud del P. José Pignatelli. Mucho consuelo causaba á los afligidos Padres de Bolonia la presencia del Siervo de Dios en esta ciudad; pero esta vez poco les duró la alegría de tenerle consigo, y no pasó mucho tiempo sin que entrasen estos en nuevas zozobras, siendo la causa en primer lugar la destitucion del comisario Capelleti, que no era de la satisfaccion del nuevo gobierno, y hasta al presente se había interesado con gran

<sup>1</sup> Advierte el P. Luengo que este era el seudónimo con que se firmaba Alba.



solicitud en favor y provecho de los jesuitas. La segunda causa fue la salida del P. Pignatelli para Nápoles, de la cual conviene que demos alguna noticia.

Lamentándose el P. Luengo de la ausencia del comisario Cappelletti y de la que luégo iban á experimentar de la persona del P. Pignatelli, escribe estas palabras: «Quedamos, pues, por esta parte sin proteccion alguna humana para los casos y embrollos que verosíblemente irán sucediendo en adelante, segun es la turbacion é inquietud de esta ciudad: y para que sea mayor nuestro abandono de parte de los hombres, partirá dentro de dos ó tres días<sup>4</sup> de esta ciudad á la de Nápoles el P. José Pignatelli, que por su ilustre nacimiento y por sus prendas personales se hace mucho lugar en todo género de gentes de Bolonia, y por su grande amor á la Compañía de Jesús, su madre, y por su afecto á los que fueron sus hermanos, está siempre pronto á servir y ayudar á todos.»

Que el mismo P. José no era insensible á este desamparo, en que dejaba á sus compañeros, lo confiesa el mismo autor, diciendo: «Por este respeto y consideracion siente mucho el mismo P. Pignatelli dejarnos en este caos y laberinto de cosas, como se ha explicado con varios españoles: y no hay duda en que su presencia nos sería útil en muchas ocasiones, como lo ha sido en varios lances en estos últimos tiempos..... El gran consuelo en este total abandono de parte de los hombres es la experiencia palpable, y reconocida por todos con humildad y con gratitud, de una particularísima proteccion del cielo para con nosotros en esta general confusion y opresion de todas clases de personas, y mucho más de las eclesiásticas así seglares como regulares. Apoyados á ella,» continúa, «y bajo de su sombra viviremos tranquilos sin apoyo alguno humano, aunque lleguen hasta las nubes las olas de este agitado y turbulento país.»

No podía ser sino muy poderoso el motivo que obligase al

<sup>4</sup> Escribe esto en 2 de Julio de 1797: *Diario*, Tomo 31, Parte segunda, pág. 501.

P. Pignatelli á dejar á sus hermanos sumergidos en tan hondo abismo de males, constando, como consta, que era muy grande la ternura de su corazon y el amor y entrañas más que de madre con que se desvivía por su bien. El motivo de la partida del Padre á Nápoles, en lo que salía hacia fuera, reducíase á instancias de los de su familia y á la necesidad que tenían de su persona para sus propios negocios. «Pero yo estoy persuadido,» dice el P. Luengo, «y no lo digo sin gravísimo fundamento, á que no se hubiera rendido á las instancias de los suyos, por muy eficaces que fuesen, si al mismo tiempo no pensara hacer algun servicio importante en el negocio de la Compañía.»

Los fundamentos en que se apoyaba el P. Luengo eran en efecto graves, y lo que es más, reales y verdaderos. «De parte del mismo P. Pignatelli,» dice, «aunque procede con la conveniente reserva, se han visto algunas disposiciones, que indican que en Nápoles se proyecta alguna cosa á favor de la Compañía; y que por lo menos se piensa en formar algunos convictorios de jesuitas y poner en sus manos algunos seminarios de nobles, como se ha hecho en el estado del Duque de Parma. Antes de emprender el viaje á Nápoles, ha estado en la dicha ciudad de Parma, y ha tratado muy despacio con el P. Panizzoni, jesuita de la Rusia, y al presente Superior, destinado por el P. Vicario General para todo lo que pueda ocurrir en la causa de la Compañía en Italia.»

Y prosigue: «Me consta que el P. Pignatelli ha formado lista de los sujetos de la Provincia de Castilla, que por su edad, instruccion y talentos puedan ser empleados en la enseñanza: y se supone que lo mismo habrá hecho en su Provincia de Aragon, y acaso en otras. Y ¿á qué fin,» pregunta, «llevar consigo á Nápoles estas listas de sujetos hábiles para la enseñanza y para otros ministerios, si no tuviera alguna esperanza de que por lo menos se formasen convictorios y se entregasen á la direccion de los jesuitas algunos seminarios de nobles? Ni ¿cómo podía esperar semejante cosa, si no tuviera algunos avisos de que en Nápoles se pensaba en ella?»



Así discurría el autor del Diario, y discurría con acierto: que tales eran en realidad los proyectos del Padre y los firmes propósitos de los reyes de Nápoles. Pero á pesar de toda su perspicacia y buen olfato nada pudo rastrear de un acto del Venerable Siervo de Dios realizado pocos días después de la fecha en que escribió lo que acabamos de decir. Antes de partir de Bolonia para Nápoles el P. Pignatelli, renovó en la misma ciudad la profesion y se agregó formalmente á la Compañía de Rusia el día 6 de este mismo mes de Julio de 1797<sup>1</sup>. Este hecho me hace sospechar si se alcanzaría del Padre Santo por este tiempo una autorizacion más terminante y clara respecto de las agregaciones. De otra suerte cómo se explica que tardase tantos años el Siervo de Dios en agregarse, si consideraba como bastantemente explícita la facultad del Papa, y cómo se resolvió ahora á hacerlo, si no estaba seguro de la voluntad de Pío VI en asunto tan delicado<sup>2</sup>.

Que interviniese una declaracion menos ambigua del Papa, me induce á creerlo el cambio de conducta de la corte de España con respecto á los jesuítas, única que podía infundir recelos al Sumo Pontífice. España permitía la vuelta á su patria á un número de jesuítas, incluso el P. José; admitió sin dificultad á algunos que allá volvieron; se interesaba por la tranquilidad de

<sup>1</sup> Los tres catálogos, que aún se conservan, de los agregados á la Compañía de Rusia, convienen en que el P. Pignatelli se agregó el día 6 de Julio de este año de 1797. Respecto del lugar, en que se verificó el acto, discrepan entre sí. Segun dos de ellos, que llevan por título *Rossiae Catalogi*, fue la ciudad de Parma; y á estos siguió el P. BOERO, (Lib. III, §. VI). Segun el otro catálogo, no fue Parma, sino Bolonia. Y esto tengo por más probable, fundado en las palabras poco ha transcritas del autor del Diario; quien, en 2 de Julio, decía que dentro de dos ó tres días partiría el P. José de Bolonia para Nápoles. Difícilmente, pues, pudo hallarse el día 6 en Parma, de donde había vuelto hacía poco tiempo.

<sup>2</sup> Desde 1783, en que comenzaron las agregaciones, todos los años se registran algunas en los catálogos arriba dichos, excepto el año 1796, en que no se halla ninguna; y en este de 1797 solamente se registra la del P. Pignatelli.

los mismos en la invasion de las tropas francesas; estaba finalmente en vísperas de abrirles á todos las puertas por una real orden que adelante copiaremos.

Pío VI por esta parte no tenía que temer. Que además estuviese bien convencido de que para remediar tantos males como oprimían á Europa era menester restaurar la Compañía, de cuya destruccion se originaba tanto trastorno, consta por un documento que vamos á aducir. Es por tanto creible que el Papa concedería al nuevo Vice-Provincial Panizzoni plena facultad para la agregacion á la Compañía de Rusia, y este sería el negocio que con tanta reserva trataba el P. Pignatelli en sus entrevistas con dicho Padre, y el que ahora le llevaba á Nápoles.

Renovada la profesion, partió para dicha corte. Llegó á tiempo que su hermana la condesa estaba veraneando en la Acerra. Allá fue el P. José, y allí le conoció el siciliano D. Luis Ruíz, que desde su niñez se crió en aquella poblacion. Años adelante, siendo canónigo de la catedral de la Acerra, depuso en los procesos haber conocido al Venerable en el palacio de los condes, á donde por invitacion del conde D. Fernando solía ir á comer los días festivos mientras estudiaba en el seminario de la Acerra. «Un día,» dice D. Luis<sup>1</sup>, «vi allí al Venerable por primera y última vez. Fui á besarle la mano, y me formé de él una idea como de un San Felipe Neri.»

Cuenta además el mismo Sr. Ruíz un caso que ocurrió con un niño, en que pareció el P. José dotado ya del don de profecía. Fue á palacio un jovencito de doce años, hijo de un pobre barbero. Miróle el Padre, le gustó, y le recomendó á su hermana, encargándola que le hiciese estudiar en el seminario, «prediciéndole que sería un buen eclesiástico.» El pobre muchacho padecía del hígado y dolíale el costado. El Siervo de Dios le acariciaba el rostro con la mano para consolarle. «El tal niño,» añade D. Luis, «se restableció, hizo grandes adelantos en los

<sup>1</sup> *Process. Neapol.*, fol. 1068.



estudios, y llegó á ser arcipreste y aun vicario capitular de la catedral de la Acerra.<sup>1</sup>»

Algo de profético parece tambien notarse en otro suceso de que fue testigo el administrador del conde D. Fernando, que lo era el abogado D. Gregorio de Micillis. El general Francisco Pignatelli, esposo de la sobrina del Padre, hija de los condes, fue elegido para el virreinato de Palermo. No quería el general admitir el cargo: aconsejábale el Siervo de Dios que fuese á Sicilia; mas él se cerró, y de ningun modo quiso admitir. Así, pues, «permaneció en Nápoles,» añade el administrador<sup>2</sup>, «con el cargo de ministro plenipotenciario de Fernando IV: y sobreviniendo la revolucion, fuele necesario escaparse, y cayó en desgracia de su soberano.» Hasta aquí el Sr. Micillis, el cual afirma que conocía al Venerable desde el año de 1792, y da á entender que le conoció por este tiempo en Nápoles: de donde se infiere que este viaje de 1797 á Nápoles no fue el segundo, sino el tercero que hizo á aquel reino.

Tambien por este tiempo conoció al Padre María Beatriz Marucelli, natural de la Acerra: tenía á la sazón doce ó trece años de edad; observábale cuando iba á la iglesia y se admiraba de la gran modestia del Padre. Confesóse con él: y depone que el Padre no se extendía en razones, sino que solo hablaba lo preciso. «Dábame,» dice<sup>3</sup>, «santos consejos, y decíame que de ciertas faltas me enmendaría yo al adelantar en años, como en efecto me aconteció. Era muy afable y un modelo de amable santidad.» Añade que le dio el Siervo de Dios una reliquia del *Lignum Crucis*.

Finalmente atestigua haber conocido al Siervo de Dios en su corta estancia en la Acerra Ana María Maruccella, tal vez hermana de la anterior. Recuerda que el P. Pignatelli vestía de abate romano: y depone que concibió grande estima de él, «por-

<sup>1</sup> *Ibid.*

<sup>2</sup> *Process. Neapol.*, fol. 525.

<sup>3</sup> *Ibid.*, fol. 842.

que le veía,» dice<sup>1</sup>, «modesto, limosnero y lleno de caridad.» Esto es lo que se halla en el proceso de Nápoles respecto á las virtudes y santidad del Venerable Padre José Pignatelli por este tiempo.

Por lo que toca al restablecimiento de la Compañía, pronto se convenció el Siervo de Dios que sería infructuoso y de ningun resultado su viaje. Proponían los ministros napolitanos que los individuos jóvenes de la extinguida religion se reuniesen bajo la obediencia de un Superior y formasen una Provincia sin dependencia alguna de los Superiores que residían en Rusia; con lo cual evitarían los recelos del rey de España, y así podrían remediar las necesidades de Nápoles. Desde luégo tuvo el P. Pignatelli semejante plan por inadmisibile y por destructor del principio más vital de la Compañía, que consiste en la estrecha union de todos sus miembros con la cabeza. Protestó, pues, enérgicamente que aquello era pretender no restablecer sino arruinar la Religion: y con tales argumentos lo demostró, que el rey y sus ministros se convencieron plenamente de lo descabellado de su proyecto, y determinaron desistir de él.

Mientras estaba el P. Pignatelli tratando en Nápoles el asunto del restablecimiento de la Compañía en quel reino, el P. Panizzoni concebía sólidas esperanzas de la pronta restauracion no solamente en Italia, sino tambien en España. Y el motivo que le asistía para esperar tanto bien, fue el que voy á decir.

Al volver desde Roma á España el Illmo. Sr. D. Rafael Múzquiz, arzobispo de Seleucia y confesor de la reina Doña María Luisa, Pío VI le entregó para esta señora una carta, que Múzquiz á su paso por Parma mostró al duque Don Fernando, y este con toda reserva comunicó su contenido al P. Panizzoni: fue escrita en Setiembre de este año de 1797, y estaba contenida en estos breves términos: «Estoy ya convencido de que todo el trastorno acaecido en la Europa proviene de la destruccion de la Compañía. Por tanto, para remediar tantos males, es nece-

<sup>1</sup> *Ibid.*, fol. 1052.



sario restablecerla. V. M. se verá obligada á recibir los jesuítas, á los cuales deseo poder restablecer sin oposicion» etc<sup>1</sup>.

En Nápoles, como hemos dicho, nada se alcanzó ahora. El P. Luengo, enumerando las causas de la esterilidad de los esfuerzos del P. Pignatelli, dice: «Todo lo que se puede hacer para socorro de las presentes necesidades es muy poco, estando ya reducidos los jesuítas de aquellos reinos á un corto número de ancianos; ya porque siempre se aprehenderán inconvenientes por parte de Roma y de Madrid; y ya finalmente porque siempre harán oposicion, del modo que puedan, á todo restablecimiento de los jesuítas los muchos jansenistas y filósofos que hay en aquella corte y ocupan en ella puestos de importancia.»

Esta última fue, como dijimos, la principal dificultad de aquel restablecimiento: porque por una parte la falta de sujetos napolitanos hábiles para la enseñanza podía suplirse con otros de las diferentes provincias de Italia y de España, cuyas listas se había procurado en su prevision el P. Pignatelli: por otra parte no podía encontrar reparo en esta obra el Papa, al ver que España abría á los jesuítas las puertas hasta ahora tan obstinadamente cerradas: y esto lo hacía con un documento público, esto es, con una Real Orden, comunicada por el príncipe de la Paz al Consejo de Castilla, de fecha 29 de Octubre de este año de 1797, en que decía así:

«Excmo. Señor: Las turbulencias de Italia y providencias tomadas por el nuevo Gobierno de Génova contra los ex-jesuítas españoles, han hecho que estos se determinen á venir á España huyendo de las persecuciones y aun de la muerte. Enterado el Rey de esto por varias representaciones de los mismos ex-jesuítas que han llegado á nuestros puertos, y siendo muy propio del corazon de Su Majestad proteger esta parte de sus vasallos, que se ven en el día sin país donde poder subsistir; se ha servido Su Majestad resolver, que luégo que vayan arribando á España, se les destine á los conventos más oportunos, y que allí

<sup>1</sup> P. LUENGO, *Diario*, Tomo 31, pág. 218.

se les pague la pension hasta que muéran. Lo que de real órden comunico á V. E. para su inteligencia y la del Consejo, y á fin de que este me proponga los conventos de más soledad, donde podrán acomodarse dichos ex-jesuítas en términos que no haya muchos unidos.»

Inútil es decir que no se aprovecharon de tan menguado favor los jesuítas españoles, prefiriendo los peligros de Italia á la reclusion propia, casi diría, de malhechores, en determinados conventos de España.